

DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y OBRAS MENORES	LICITACION PRIVADA	EXPTE. N° 502-000740-18	LICITACION PRIVADA	N° 05/18
Empresa	Proveedor del Estado N°	Fecha:23/05/2018 Apertura de la Propuesta: Hora: 10:00 HRS		

Estimaremos se sirva cotizar precios para la provisión de los artículos que se detallan, devolviendo el formulario a esta oficina aún, en el caso de no presentar cotización y con esta constancia.

NOTA: 1.- Para participar de cualquier acto o concurso, las Sociedades previstas por la ley 19550 deberán acreditar previamente o al momento del Acto, el contrato constitutivo y el mandato o poder conferido por Autoridad competente que autorice a obligar a la Sociedad, aportes autónomos de los socios gerentes, como así también del socio que posea mas del 50 % del capital accionario que compone la S. R. L. y conforme surja del contrato social.
2.- Las Empresa beneficiadas con la Ley N° 3969 del "Compre Sanjuanino" deberán presentar la copia de la Resolución otorgada, debidamente certificada por la Contaduría Gral. de la Provincia según nota de fecha 04/07/01.
3.- Las Empresas proponentes deberán presentar la certificación de estar inscriptos antes la DGR en el rubro: Servicio de Maquinarias agrícolas - Automotor -

FIRMA AUTORIZADA

ITEM	VEHICULO	MODELO	UNITARIO	TOTAL
01	FIAT DUNA	2000	\$	\$
02	FORD RANGER	2001	\$	\$
03	FORD RANGER	2001	\$	\$
04	FORD RANGER	2005	\$	\$
05	CHEVROLET S10	2005	\$	\$
06	CHEVROLET S10	2005	\$	\$
07	CHEVROLET S10	2006	\$	\$
08	TOYOTA HILUX	2007	\$	\$
09	MINIBUS MERCEDEZ BENZ	2008	\$	\$
10	MINIBUS MERCEDEZ BENZ	2008	\$	\$
11	RENAULT KANGOO	2017	\$	\$
12	RENAULT KANGOO	2017	\$	\$
13	RENAULT KANGOO	2017	\$	\$
14	RENAULT KANGOO	2017	\$	\$
15	RENAULT KANGOO	2017	\$	\$
16	RENAULT KANGOO	2017	\$	\$
17	FIAT DUCATO	2018	\$	\$

NOTA. 1) En todos los casos los proponentes deberán presentar conjuntamente con el Pedido de Precios, las Muestras que se soliciten de los ítems cotizados, los que deberán ser devueltos una vez realizada la Adjudicación. Los mismos deberán ser depositados ante la Comisión de Adjudicaciones.
2) En los precios unitarios deberán cotizarse con dos decimales.
3) Las propuestas deberán presentarse por duplicado.
4) Los proponentes deberán dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7053, art. 17°. (Residual Bco. San Juan)
5) Presentación de la fotocopia del N° de Beneficiario de pago extendido por la Tesorería General de la Provincia

Son \$
(En letras)

Plazo en entrega: Días a contar de la fecha de la Orden de Compra.
Mantenimiento de oferta: días de la fecha de vencimiento.-
Domicilio legal en San Juan:

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE